público, adquiera toda la autoridad de que necesita? No se trata de abolirle; el pueblo ha probado ya esa fruta prohibida, y es indispensable, para su absolucion ó su condenacion, dejársela hasta que se sacie. Abandónense todos los sistemas electorales conocidos, sistemas todos más absurdos los unos que los otros, que no pueden producir sino la abdicacion del gran número. Hágase el sufragio universal á imágen del consentimiento universal. Considérese esa masa que se va á interrogar como una representacion de las edades todas de la Humanidad. Tenemos jornaleros, criados, innumerables gentes que viven de un salario, pobres, ignorantes, estimuladas incesantemente por la miseria al crímen, que son imágen de las generaciones primitivas; tenemos sobre esa muchedumbre una clase media compuesta de labradores, de artesanos, de mercaderes, cuyas costumbres, cuyas opiniones, cuya fortuna representan bastante bien el segundo grado de la civilizacion: tenemos, por fin, una clase escogida formada de magistrados, de funcionarios, de profesores, de escritores, de artistas, que están en el más alto grado de nuestra especie. Pregúntese á esos intereses diversos, á esos instintos semi-bárbaros, á esos hábitos tenaces, á esas aspiraciones elevadas, cuál es su pensamiento íntimo; clasifíquense los votos segun la progresion natural de los grupos, y se en-

contrará una fórmula genérica, que abrazando los términos contrarios, expresando la tendencia general, y no siendo la voluntad de nadie, será el *contrato social*, será la ley. Así ha marchado la civilizacion general, sin saberlo los legisladores, ni los hombres de Estado, al abrigo de las oposiciones, las revoluciones y las guerras...

Creo, caballero, haber demostrado á V. suficientemente que el criterio de certidumbre es una idea anti-filosófica tomada de la teología, cuya suposicion basta para destruir la certidumbre misma. No sólo repugna esta idea á la metafísica, á la política, á la legislacion, á la economía, á la historia y á todas las ciencias: la misma religion que le ha dado orígen se hace con ella completamente inexplicable. Esta proposicion me ha parecido bastante nueva para ser acreedora á algun desarrollo: bajo ahora al fondo de la dificultad (26).

III

A ejemplo de los Griegos, la filosofía moderna pregunta: primero, en qué reconocemos lo que el entendimiento llama *ley*, y es inaccesible á los sentidos; luego si esas pretendidas leyes, que suponemos rigen á los séres, no son simplemente efectos de nuestra actividad intelectual, ó en otros términos, una

aplicacion que de las formas de nuestra razon hacemos involuntariamente á los fenómenos; finalmente, si estamos seguros de la realidad de los objetos, y si la opinion que tenemos de su existencia es más que una fe subjetiva. Esta es la duda trascendental en cuya prueba se citan las proposiciones contradictorias de la metafísica; esta es la duda que Jouffroy, entre otros, ha declarado invencible.

Mi contestacion será breve, en atencion á que la tengo dada de antemano y á que ha de ser tan clara como decisiva.

Sobre el primer punto, es á saber en qué se conoce la idea general ó la ley, contesto que se la reconoce en la *unidad de la diversidad*, en lo que constituye la série, el género, la especie, en una palabra, el grupo. Es, como el conocimiento de las cosas mismas, una simple intuicion. Me preguntará V. ahora, ¿cómo percibe el espíritu la unidad? Esto equivale á preguntar cómo hay algo ó alguien que ve y que piensa. A esta pregunta respondo yo con otra: ¿cómo existe algo? El pensamiento, ó sea la facultad de descubrir y expresar la unidad diversificada, es el hecho primitivo, anterior, inmediato, y por consiguiente inexplicable, de la ciencia y del universo. Quítese la facultad de ver la unidad, y no hay ya ni pensamiento, ni conciencia, ni existencia, ni nada. Yo soy, yo pienso, yo poseo la unidad; ó bien, haciendo

abstraccion de esa *personalidad* gramatical, que no es en sí misma más que un accidente, algo es, algo piensa, algo es uno: todas estas proposiciones son para mí idénticas. Significan que la condicion esencial de mi pensamiento es ver la ley, no ver más que esto. No pruebo esta percepcion, la afirmo con Descartes, con Malebranche, sin que por esto piense que en virtud de mi facultad de percibir la unidad, ni descubra esa unidad en todo, ni lo vea todo en la unidad.

Sobre el segundo punto, es decir, sobre si la unidad ó la ley que descubre mi pensamiento, y pasa por consiguiente á ser al instante ley ó forma de mi pensamiento, es producto de mi pensamiento mismo, ó es á la vez ley de las cosas; y sobre el tercero, ó sea sobre si esa ley implica la existencia exterior, respecto á mi pensamiento, de lo que yo llamo *cosa*, contesto que estas dos preguntas no son para mí más que una, ni pueden ser dirigidas sino al que, no admitiendo la idea sintética del movimiento, como base de la ontología y de la lógica, parte de la division de las substancias, y de los diferentes grados del sér hace otros tantos séres.

En efecto, si es verdad, como creo haber probado, que el dualismo ontológico resulta del análisis de la idea de movimiento y de la subsiguiente realizacion de los conceptos suministrados por esta análisis, to-

das las objeciones sacadas de la distincion del *yo* y el *no-yo* caen con esa distincion misma (27). El sér, en su más alto grado de existencia, es á la vez yo y no-yo: puede decir indiferentemente, hablando de sí como de los otros, *yo*, *tú*, *él*, *nosotros*, *vosotros*, *ellos*. Lo que establece en él la identidad y la *adecuatidad* de las personas, en el singular, en el dual, y en el plural, es precisamente la conjugacion de las personas mismas.

Así como Descartes no puede dudar si piensa, y seria ilegítima la duda levantada sobre su pensamiento; así, y con mayor razon, yo no puedo dudar si me muevo, puesto que el pensamiento no es más que una forma del movimiento. Sobre esto, como sobre aquello, y aun más que sobre aquello, la duda es contradictoria é ilegítima (28).

Ahora bien, quien dice movimiento dice série, unidad diversificada, grupo, por consiguiente yo y no-yo, yo y tú, nosotros y ellos, etc., hasta lo infinito. La revelacion que tengo de mí implica necesariamente la que tengo de los otros y *viceversa*, ó por mejor decir, esas dos revelaciones no constituyen más que una: de donde resulta que las leyes del pensamiento son á la vez y necesariamente las leyes de las cosas: lo contrario seria una contradiccion.

Por lo demás, esa identidad decisiva del yo y del no-yo, tan difícil de establecer en la esfera de las

ideas puras, quedará probada directa y empíricamente por la fisiología del hombre colectivo, por la demostracion de sus facultades, sus ideas y sus operaciones.

Cuando se haya visto que en la especie humana, el individuo y la sociedad indivisiblemente unidos, forman dos séres distintos, ámbos pensantes, activos y progresivos; que el primero recibe una parte de sus ideas del segundo, y ejerce á su vez sobre él una marcada influencia; que sus relaciones económicas, producto del análisis individual, y contradictorias entre sí miéntras se las considera en las personas, es decir en los indivíduos, se resuelven en ideas sintéticas al considerarlas en la sociedad, de tal suerte que cada hombre razona y obra en virtud de un doble yo, goza de una doble inteligencia, habla una doble lengua, y persigue un doble interés; cuando digo, nos hayamos dado cuenta de ese dualismo orgánico, presentido por todas las religiones, que constituye á la vez la existencia colectiva y las existencias individuales; se concebirá más fácilmente la resolucion de los términos contrarios en la ontología y la metafísica, y tocará á su término el escándalo producido por la divergencia y la contradiccion de los sistemas filosóficos.

Esos sistemas parecerán todos verdaderos, considerados como deducciones analíticas especiales de la

teoría universal del movimiento; pero todos y cada uno de ellos falsos al verlos aspirando á dividir y á excluir á sus rivales (29). Estando así resuelto el problema filosófico, se podrá decir con verdad que el movimiento filosófico ha llegado á su término. En lugar de sistemas que partan de una concepcion arbitraria y vayan á parar á una contradiccion fatal, tendrémos la ciencia progresiva, la comprension cada dia mayor del sér, de la ley, de la unidad que tanto se busca.

Entónces tambien el dogmatismo religioso recibirá su interpretacion racional, y el órden político su libre constitucion, yendo á desaparecer toda teosofía en la moral, todo culto en la educacion, todo gobierno en la economía, toda autoridad en el contrato.

Entónces, por fin, sabrémos por qué habiendo faltado hasta estos últimos tiempos á su objeto la ciencia económica, debia tardar tanto en llegar la ecuacion general; por qué además la evolucion humanitaria que habia terminado ya para los cultos en la caida del politeismo, para la filosofía en los escépticos, y para la política en la ruina del imperio romano, ha empezado de nuevo con el Cristianismo, el régimen feudal y la filosofía moderna; por qué, en una palabra, hecha abstraccion del progreso, de la industria y de las ciencias, la civilizacion no ha sido en los últimos quince siglos sino una deuterosis.

Por haberse menospreciado la teoría de los intereses, nos ha sido preciso copiarlo todo y renovar todo lo de los Romanos y los Griegos, desde la tiranía hasta el eclecticismo, desde la esclavitud hasta el régimen comunista, desde la más feroz supersticion hasta el misticismo, la cábala y la gnosis. Hoy no nos queda ya nada que tomar, la tradicion está agotada, y no tenemos más remedio que ser á nuestra vez originales y continuar el movimiento.

Pero nada se produce sin dolor en la naturaleza, y no podia faltar á esta ley la última revolucion de la Humanidad. Espántanse los intereses, sorprendidos en sus imprevisiones, ruge la supersticion, muge la pedantería, protesta el *statu quo*. Síntomas soberbios que nos indican que la revolucion penetra en la sociedad y la agita y la domina.

Dormid en paz, reformadores; el mundo no tiene ya necesidad de vosotros.

La ciencia económica, por más que no esté aun completamente constituida, es ya demasiado poderosa para que añejas preocupaciones puedan hacer nada contra sus decretos, que son los decretos de la revolucion misma.

No ya más bárbaros, capaces de imponer á la civilizacion la tortura de un nuevo feudalismo. Aunque mañana vinieren á ser dueños de nosotros los Cosacos, nada podrian hacer contra esta civilizacion; no

bien habrian puesto la planta en esta tierra sagrada del Progreso, cuando serian sus apóstoles.

No ya tampoco más corriente de ideas religiosas, que como en el primer siglo de nuestra era, pueda reabsorber y refundir en un culto superior las diversas iglesias; no ya más Cristo ni más Mahoma que se atreva á repetir con Voltaire :

Il faut un nouveau culte, il faut des nouveaux fers,
Il faut un nouveau dieu pour l'aveugle univers!
¡Falta un nuevo culto, faltan nuevos hierros,
Falta un nuevo dios para el ciego universo!

Todo ha concluido. Sólo por medio de la innovacion y del movimiento podemos salvarnos. No es á V. ciertamente, caballero, á quien conviene decir : *El que tenga oidos para oir, oiga!* V. me entiende de sobra, y mejor que ningun otro puede decir al público lo que contienen esas dos tan sencillas proposiciones :

Afirmacion del Progreso.
Negacion de lo Absoluto.

Queda de V., caballero, etc.

FIN.

CARTAS DE PROUDHON Á M. VILLIAUMÉ (30).

CARTA PRIMERA

París 24 de Enero de 1856.

Querido Villiaumé: no puedo dar á V. las explicaciones que desea, con la extension, la precision, ni el rigor que V. quisiera: exigiria esto un trabajo profundo, difícil y largo, á que no permiten que me dedique en estos momentos mis urgentes ocupaciones.

Sírvase V., pues, recibir con agrado las pocas páginas que siguen, y permitirme que cuente con su inteligencia y su buena amistad, para no atribuirme opiniones que no son las mias, ni imputarme consecuencias que mis teorías rechazan.

Ahí tiene V. lo que creo deber recordar á un crítico tan imparcial como V.

Desde 1839 á 1852, mis estudios han sido de pura controversia. Me he limitado á investigar qué eran y qué valian las *ideas* consideradas en sí mismas,